

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

— 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES —

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Resolución de nombramiento de funcionario interino

«Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales número 857/2008, de 1 de abril, se ha resuelto nombrar funcionario interino de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo B (A2) denominación Trabajador Social, a don Miguel Ángel Martínez Urculo, con destino al Departamento de Servicios Sociales, en los términos del artículo 10.1 a) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/1995, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/1986, de 18 de abril en aplicación de la disposición final cuarta 3 y disposición derogatoria de la Ley 7/2007».

Castro Urdiales, 1 de abril de 2008.—El alcalde-presidente, Fernando Muguruza Galán.
08/4544

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Resolución de alcaldía número 2008/0226

Don Julián Vélez González, alcalde del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, debiendo ausentarse del municipio durante los días 13 a 20 de abril ambos inclusive y, atendiendo a lo preceptuado en los art. 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; artículo 44 y 47 ambos del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Delegar el ejercicio de las funciones propias de la Alcaldía en la primer teniente de alcalde, doña Aránzazu Garrido Lecue, durante los días que median entre el 13 y 20 de abril, ambos inclusive.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución.

San Vicente de la Barquera, 8 de abril de 2008.—El alcalde, Julián Vélez González.
08/4906

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Cantabria por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria, grupo B, por el sistema de promoción interna.

Vista la propuesta presentada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, de la Universidad de Cantabria, Grupo B, convocadas por Resolución de 18 de octubre de 2007 (BOC de 30 de octubre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley

Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria aprobados por Decreto 169/2003, de 25 de septiembre.

Ha resuelto nombrar funcionarios de carrera, de la escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria, grupo B, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el R.D. 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Cantabria".

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien, podrá ser recurrida directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, mediante recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de su publicación.

Santander, 2 de abril de 2008.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, Grupo B, de la Universidad de Cantabria

—Número registro personal: 2020554902 A7063.

—Apellidos y nombre: Cué Pérez Noemí.

—Universidad: Cantabria.

—Provincia: Cantabria.

—Fecha nacimiento: 14 de septiembre de 1973.

—Número registro personal: 1376838146 A7063.

—Apellidos y nombre: Alonso del Pozo, María Fresnedo.

—Universidad: Cantabria.

—Provincia: Cantabria

—Fecha nacimiento: 7 de septiembre de 1963.

Santander, 2 de abril de 2008.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.
08/4539

— 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS —

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Orden PRE/31/2008, de 28 de marzo, por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 5642, Secretario/a Alto Cargo de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda, reservado a funcionarios de carrera.

CONVOCATORIA 2008/19

Visto lo dispuesto en el capítulo III, del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria al ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2.N) de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública